

# I. COMUNIDAD DE MADRID

## D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente,  
Ordenación del Territorio y Sostenibilidad

### CANAL DE ISABEL II, S. A.

**16** *RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2020, de Canal de Isabel II, S. A., por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto para los “Servicios de asistencia técnica para las obras del proyecto de actuaciones de mejora en la EDAR y EBAR 4 de Boadilla del Monte”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II, S. A.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Construcción de Redes de Saneamiento.
  - c) Número de expediente: 54/2017.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo del contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicios de asistencia técnica para las obras del proyecto de actuaciones de mejora en la EDAR y EBAR 4 de Boadilla del Monte.
  - c) CPV: 71310000-4, 71311100-2.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 25 de abril de 2017.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 355.923,76 euros, excluido el IVA, para la duración total del contrato incluida una eventual prórroga de veinticuatro meses.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 214.571,76 euros, excluido el IVA.
  - IVA (21 por 100): 45.060,07 euros.
  - Importe total: 259.631,83 euros, incluido el IVA.
6. Adjudicación:
  - a) Fecha: 14 de noviembre de 2019.
  - b) Contratista: Ingiopsa Ingeniería, S. L. (B-28447597).
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 110.545,00 euros, excluido el IVA.
    - IVA (21 por 100): 23.214,45 euros.
    - Importe total: 133.759,45 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
  - a) Fecha de formalización: 18 de diciembre de 2019.

Madrid, a 9 de enero de 2020.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/517/20)

BOCM-20200117-16

